

Señores:

COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL
DE CARGA PESADA SUR COMNAINCARPES S.A.

Att: Javier Toromoreno Cartagena

Gerente General

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, IÑAQUIZA PILICITA MIGUEL ANGEL con C.I.: 1708242506 y CHILE CAIZA BLANCA MARIA con C.I.: 1709410524, de estado civil casados. Mediante oficio solicitamos la transferencia de acciones de la COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA SUR COMNAINCARPES S.A., a nombre del señor GUAMAN CAIZA LUIS HERNAN con C.I.: 0502012123, según se detalla a continuación.

CEDENTE	C.I.	CESIONARIO	C.I.	TIPO INVERSION	NUMERO ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MIGUEL IÑAQUIZA	1708242506	LUIS GUAMAN	0502012123	NACIONAL	1	USD. 20	USD. 20

Cabe recalcar que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, las acciones detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA SUR COMNAINCARPES S.A.

Por la atención prestada a la misma anticipamos nuestros agradecimientos.

ATENTAMENTE,

Sr. MIGUEL IÑAQUIZA
C.I.: 1708242506

Sr. LUIS GUAMAN
C.I.: 0502012123

Sra. BLANCA CHILE
C.I.: 1709410524